

NORMAS DE PUBLICACIÓN DE LA REVISTA *MANTVA*

1. Los originales a incluir en la revista se enviarán a la dirección de correo electrónico info@arkatros.com acompañados de un archivo en el que figure el título del trabajo, el nombre del autor (o autores), dirección, teléfono, correo electrónico y nombre de la institución a la que pertenece.
2. Los originales para su inclusión en la revista deberán ser inéditos y no estar aprobados para su publicación en ninguna otra entidad.
3. Los originales para su inclusión en la revista serán examinados por miembros del Consejo de Redacción. En caso necesario se acudirá a algún especialista para su asesoramiento.
4. Los manuscritos se presentarán en soporte informático (Microsoft Word o en procesadores de texto compatibles). Al inicio del texto se incluirá una lista de Palabras Clave -máximo 5 términos- y un Resumen, en la lengua original del artículo así como la traducción de los mismos en español o inglés como Key words y Abstract. Las palabras clave no deben contener los términos incluidos en el título, pues ambos se publican siempre conjuntamente. Dichos resúmenes no deberán exceder las diez líneas.
5. El conjunto del texto será presentado en Times New Roman 11. Los diferentes apartados y subapartados se regirán por las siguientes normas. Los de más alto nivel se escribirán en versalita. Los subapartados de primer orden harán constar su título en cursiva y los subapartados de éstos en redonda. El texto definitivo se deberá entregar cuidadosamente corregido para evitar cambios en las primeras pruebas. El texto, incluyendo palabras clave, resúmenes, notas, inventarios, índices bibliográficos y pies de figuras, no deberá exceder de 35 páginas, tamaño DIN – A4 por una sola cara. Los márgenes de dicho texto serán: superior e inferior de 2 cm e izquierdo y derecho de 2,5 cm., con las líneas a doble espacio, justificado y paginado correlativamente.
6. Cualquier ilustración que se entregue para la revista deberá ser original o contar con los convenientes permisos de reproducción. Todas irán numeradas y llevarán un breve pie para su identificación. Los dibujos, cuadros, mapas y gráficos serán de buena calidad, nítidos y con su correspondiente escala gráfica. El número total de ilustraciones no deberá exceder de 20, con buena resolución (mínimo 300 dpi). Se adjuntarán, preferiblemente, en formato JPG aceptándose también en TIFF y PNG. Los pies de ilustraciones se insertarán, como se ha indicado, al final del texto, correctamente identificadas. En la documentación gráfica se considera FIGURA a cualquier elemento integrante de la misma. Las referencias a las figuras se hará constar en el texto entre paréntesis y con la abreviatura: fig., llevando una numeración correlativa simple con números árabes.

7. Las referencias bibliográficas se citarán con el apellido o apellidos de cada autor en letra mayúscula, seguido de una coma, el año de publicación, dos puntos y las páginas de referencia (p. e. ROCA, 2005: 24-25). Los títulos de los artículos se colocarán en redonda entre comillas y los de libros y revistas en cursiva sin abreviar. Posteriormente se citarán en su caso los editores, compiladores, directores, etc. (entre paréntesis, con la inicial del nombre y los apellidos completos y seguidos de la expresión Eds., Comp., Dirs., etc.), y el lugar de edición, finalizando, en el caso de los artículos con las páginas tras la expresión pp., siendo separados cada uno de los apartados por comas.

Ejemplos:

a) Libros

ANDRONICOS, M. (1994): *Vergina II. The Tomb of Persephone*, Athens.

TREMOLEDA, J. (2000): *Industria y artesanado cerámico en época romana en el nordeste de Cataluña (Época augustea y altoimperial)*, British Archaeological Reports. International Series 835, Oxford.

b) Revistas

DELCROIX, G., HUOT, J.-L. (1972): "Les fours dits «de potier» dans l'Orient ancien", *Syria* 49, pp. 35-39.

c) Actas y Congresos

FRUTOS, G. de, MUÑOZ, A. (1994): "Hornos Púnicos de Torre Alta (San Fernando, Cádiz)", en J. Campos, J. A. Pérez, F. Gómez (Eds.): *Arqueología en el Entorno del Bajo Guadiana. Actas del Encuentro Internacional de Arqueología del Suroeste (Huelva, Marzo 1993)*, Huelva, pp. 396-398.

d) Capítulos

GARCÍA SANZ, R., BERNAL CASASOLA, D., MORILLO CERDÁN, A. (1999): "Consideraciones sobre los centros productores de lucernas tipo Andújar: análisis arqueométrico de materiales procedentes de Los Villares de Andújar (Jaén) y de la submeseta norte", en J. Capel (Ed.): *Arqueometría y Arqueología*, Granada, pp. 187-195.

e) Publicaciones electrónicas

ADROHER, A., CABALLERO, A., SÁNCHEZ, A. (2005): "El Oppidum Ibérico de Ilturir-Iliberri", Asociación Estudios de Arqueología Bastetana, <http://www.ceab.es/investigacion/el-oppidum-iberico-de-ilturir-iliberri-2.html> (4 de junio de 2007).

8. Para las notas se seguirá el sistema de notas a pie de página, numeradas de forma correlativa, en Times New Roman 8 e interlineado sencillo. Los trabajos que incluyan

inventarios de piezas deberán recogerlos en el mismo tipo de letra e interlineado que las notas, situándose preferentemente al final del texto, como apartado autónomo.

9. Las reseñas se atenderán a las normas explicitadas para la revista, con exclusión de cualquier tipo de figura, tabla, fotografía o similar, a excepción de la portada del libro objeto de recensión.

10. Los originales que no se atengan a esta normativa serán devueltos al autor para que haga las modificaciones necesarias.

11. Durante la corrección de pruebas no se admitirán variaciones significativas ni adicionales al texto. Los autores se comprometen a corregir las pruebas en un plazo máximo de diez días desde la entrega de las mismas.

12. La revista no se responsabiliza de los contenidos publicados y reseñas.

13. El plazo de entrega finalizará el 30 de abril o el 30 de octubre del año en curso, estando prevista su edición con carácter semestral.

14. La edición y difusión de la revista será exclusivamente electrónica. La publicación de artículos en la revista *MANTVA* no da derecho a remuneración alguna; los derechos de edición son de ARKATROS, S.L. y es necesario su permiso para cualquier reproducción. Los autores recibirán el contenido total de la revista donde sea publicado su trabajo en formato pdf.